I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000339

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 03 MAR 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/510/2025 de Administrador Municipal; el Memorándum N°400/219/2025 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº405/046/2025 de Departamento de Tesorería; el Comprobante de Ingreso de Tesorería Folio 1496-0 de 12 de febrero de 2025; la Orden de Ingreso Nº90754/2025; la Consulta de Pago por RUT de fecha 3 de febrero de 2025; el Memorándum N°700/119/2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; la solicitud de devolución presentada por el/la interesado/a; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **Jinquing Tang,** Cédula de Identidad N° [redacted] la suma de **$50.850**.- (cincuenta mil ochocientos cincuenta pesos), en el pago por concepto de control de licencia de conducir ante desistimiento del trámite.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.26.01 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. Permisos de Circulación
Pág.web.